



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la actividad Cine Debate Testimonial "Julio Dante Salto" organizada por la Fundación Margarita, llevada a cabo el día 4 de octubre, en Cipolletti en el marco del aniversario de la ciudad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 244/2008